



## Acta Reunión de Asistencia por Videoconferencia

En Valparaíso, a las 15:00 hrs. del día Lunes 22 de noviembre de 2021, certifico que se efectuó videoconferencia a través de aplicación Teams, a fin de prestar asistencia para la presentación de un Programa de Cumplimiento refundido con representantes de Turismo Río Serrano S.A., en el marco del procedimiento sancionatorio Rol F-076-2021. Esta reunión fue solicitada y aceptada previamente a través de correo electrónico dirigido al Fiscal Instructor Felipe Concha, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3, letra u), de la LO-SMA.

A la reunión asistieron las siguientes personas:

- Por parte de la empresa:  
Sebastián Arancibia, Gerente  
José Luis Nitrigual, Asesor ambiental  
Sergio Nitrigual, Asesor ambiental
  
- Por parte de la SMA:  
Felipe Concha

**Felipe A. Concha Rodríguez**

**Fiscal Instructor Departamento de Sanción y Cumplimiento  
Superintendencia del Medio Ambiente**